

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOLSGECUADOR S.A.

EXPEDIENTE No. 704252

En el Distrito Metropolitano de Quito, a veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Cap. Ramón Borja y Zoila Ugarte, Edificio Victory, Of. 201, se reúnen los siguientes accionistas con el correspondiente paquete accionario.

Preside esta Junta de Accionistas el Sr. **RAFAEL EDUARDO VIVAS GONZALEZ**, y actúa como Secretario Ad – Hoc el Sr. **RANDY RAFAEL VIVAS GONZALEZ**. El Secretario Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad de los accionistas de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	ACCIONES	VALOR	%
VIVAS GONZALEZ NILIAM MATILDE	1225	\$1.225,00	24,50%
VIVAS GONZALEZ RAFAEL EDUARDO	2550	\$2.550,00	51,00%
VIVAS GONZALES RANDY RAFAEL	1225	\$1.225.00	24,50%
TOTALES	5000	\$5.000.00	100,00%

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del INFORME DE COMISARIO correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y destino de las utilidades

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del INFORME DE COMISARIO correspondiente al ejercicio 2018.

La Srta. Sofia Yela Chávez dá lectura al informe de comisario donde en su parte mas importante recomienda aprobar los estados financieros del año 2018, el referido informe se presenta sin salvedades.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y destino de las utilidades.

El Gerente de la compañía Sr. Randy Rafael Vivas González toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, informes que determinan una utilidad neta y de libre disposición social de \$. 2.088.49.

Los accionistas luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos y de acuerdo a la recomendación de la Gerencia, registrar esta utilidad en la cuenta **UTILIDADES ACUMULADAS**, incrementando de esta manera el PATRIMONIO de la empresa.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

Firman en unanimidad de acto.

VIVAS GONZALEZ NILIAM MATILDE
ACCIONISTA

VIVAS GONZALEZ RAFAEL EDUARDO
ACCIONISTA

VIVAS GONZALES RANDY RAFAEL
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC